

Que se invite a la H. Cámara de Diputados para que hoy a las tres de la tarde se reúna con la finalidad para ocuparse de los asuntos de facultades extraordinarias.

El Sr. Larrea observó que en objeto al apoyar la moción, era tan sólo regularizar el procedimiento inconstitucional del Congreso, ya que, en su concepto, era anticonstitucional la sesión nocturna del 30 del mes próximo pasado.

Corroboraron este aserto los Sr. G. Salazar y Cuatrecasas (Miguel). Con lo cual se levantó la presente sesión, para pasar a sesión secreta.

El Presidente
Elias Larrea

El Secretario
Julio Salazar

Sesión del 3 de Julio

Asistieron los Sr. Presidente, Vicepresidente, Arce, Salazar, Cuatrecasas, Cuatrecasas (Arce), Cuatrecasas (Miguel), Chiliboga, Fernández, González, Suárez, Gómez de la Torre, Guerrero, Sr. León, Sr. León (P.B.), Larrea, Matavalle, Pay, Rodas, Santibañez

Segovia, Yépez, Veintemilla y el infrascripto.
 Después de leída y aprobada el acta de la sesión del día 2, pasó la Cámara a sesión secreta.

El Presidente,
 Elías Lasso

El Secretario,
 Julio Halajoz

Sesión del 11 de Julio

Asistieron los S. S. Presidente, Vicepresidente, Argos, Bayas, Pordero, Castillo (Arson), Castillo (Miguel), Chiriboga, Fernández González, Suárez, Guerrero, Srno. León, Srn Juan Bernar, Serra, Matovelle, Montalvo, Rodas, Ribadencira, Salazar, Santistevan, Segovia, Yépez y Veintemilla.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Matovelle dijo: "Excmo Señor: La Comisión de Calificaciones ha examinado la causa del Sr. D. Antonio Calvoerra Lora y los documentos para la calificación del Sr. D. Manuel Ribadencira, Senador por la provincia de Potosí. Respecto a la 1ª debo manifestar que la Comisión ha retardado en cuanto le ha sido posible emitir su informe por ser el Sr. Lora el último Senador suplente por la provincia de León, mas habiendo encontrado muy justa la causa atendiendo a los certificados de los facultativos, es